



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 29

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de noviembre del año 2022, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 hrs. del día 24 de noviembre de año 2022, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal

C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal

C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría

C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora

C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor

C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora

C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor

C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número veintinueve de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023
- V. Presentación de informe de regidores correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre

Maria Fernanda S.Z

Ernesto R. Ortíz



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de cabildo numero 29, informa que existe el Quórum Legal y cede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

En desahogo del punto número IV se presenta para revisión y en su caso aprobación el **Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023** el cual, una vez analizado por los integrantes del Honorable Cabildo, se aprueba por unanimidad

En el siguiente punto, todos y cada uno de los regidores presentan su informe de actividades correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la asamblea, siendo las 10:30 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 24 de noviembre de 2022, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA

SÍNDICO MUNICIPAL

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Mara Fernanda S. Z.', 'Hortilio Ortiz', and 'Francisco Manuel Rodríguez Serna']



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTÍZ
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTÍZ
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO